



SECRETARÍA GENERAL

Oficio: SG/109/2024

Sesión Ordinaria: 13 de mayo de 2024

Asunto: El que se indica

LIC. JESÚS EMMANUEL LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE:

El que suscribe Lic. José Luis Cardona López secretario general de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. En pleno ejercicio de mis facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco, en su artículo 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

----- **C E R T I F I C O** ----- Que en sesión de Ayuntamiento número 66 con carácter de ordinaria, de fecha 13 de mayo de 2024, celebrada en la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la presidencia municipal de Zapotlanejo, con domicilio en la calle Reforma número 02, colonia centro de esta cabecera municipal. Declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo: -----

----- **A C U E R D O S** -----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 12 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. – SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 65 CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2024, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 12 REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO. – SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DE LA REGIDORA KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORIZA LA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR EL “CABILDO INFANTIL 2024” EL PRÓXIMO JUEVES 30 DE MAYO EN EL RECINTO OFICIAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE REFORMA NÚMERO 02, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO.

ATENTAMENTE
“2024, AÑO DEL BICENTENRIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS”
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 04 DE JUNIO DE 2024.

LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL

C.C.P. Archivo

